REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O Nº140/2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá,** celebrada el 10 de abril de 2025, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la consejera Regional Sra. Giovanna Trincado Avilés:

1.-Oficiar a la Municipalidad de Iquique, a fin de manifestar la necesidad de materializar la inscripción de los vehículos (camiones), cuyas patentes se adjuntan en anexo, los cuales ya fueron en su oportunidad debidamente transferidos por el Gobierno Regional.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; Lucero Callpa Flores, Sres. Lautaro Lobos Lara; Eduardo Mamani Mamani; Mauricio Schmidt Silva; Jorge Muñoz González; Néstor Jofré Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Francisco Lincheo Torrejón; Hugo Estica Esteban y Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Octavio López Avalos.

Conforme. - Iquique, 10 de abril de 2025.-

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by ecert
Firma electrónica avanzada
WILLIAM NELSON MILES VEGA
2025.04.16 15:57:29 -0400